

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 2 50	0.20 p.

* Realización fin de temporada * Precios sin competencia *

LA SULTANA

Se realizan todas las existencias de este acreditado establecimiento con el cincuenta por ciento de baja VERDAD en los precios—Visiten esta casa y comprará más barato que en ninguna otra, como podrá comprobar todo el que la visite.

PLIENSE BIEN EN LAS SEÑAS Navarrete y Velasco—LA SULTANA—1, Boadil y Zacatín, 1

CHOCOLATES

«Enrique Sánchez»

SON LOS MAS EXQUISITOS DEL MUNDO

Fabrica, Escudo del Carmen, 15.—Granada

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cádiz, etc.

Café IMPERIAL

HELADOS PARA HOY

Desde las 12 del día. Granizados. Naranja—Almendra y avellana tostada.—Café con leche.

Desde las 6 de la tarde: Mantecado de París—Espuma de Café—Crema holandesa—Fresa

Hay hielo elaborado con agua del Avellano, 4 30 céntimos kilo.

Se sirve a domicilio

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

LABOREMOS

Hemos salido de las fiestas que envolvieron en ráfagas de luz y júbilo a la ciudad, y tras el paréntesis que determinaban las diversiones públicas, volvemos a la vida tranquila y normal del trabajo fecundo.

Ya se debe, por consiguiente, en lo que atañe a los asuntos y problemas de interés local, reanudar las labores interrumpidas.

Entre los problemas que reclaman atención y estudio, el más importante es el de traer y abastecimiento de aguas potables.

Por suerte nuestra, dicho estudio puede hacerse sin grandes apremios, merced al buen estado de la salud de la población; pero a la vez hay que no descuidarse, cuando con frecuencia se dan noticias en la prensa de invasiones cólicas, tíficas, variolosas y de otras epidemias en diversos puntos lejanos de Europa y Asia, azotes que se presentan con poca intensidad y energía expansiva, pero que advierten la conveniencia de prevenirse para futuros peligros, con medidas eficaces de higienización y saneamiento, medidas que sin esos temores son también oportunas y loables.

Hemos sabido con satisfacción que hoy se renne la Comisión especial para el estudio del proyecto de aguas.

En esa reunión resolverá, probablemente, visitarse los manantiales que han de utilizarse para el surtido y recoger y remitir las muestras que se acordaron a diversos Laboratorios químicos a fin de que realicen sus análisis.

De este modo se habrá dado un avance, y esperamos que los estudios patrióticos del Municipio, despierten poderosas actividades en pro de la comunidad social.

A mis tristezas, a mis melancolías, que ella no ignoraba que era el origen, respondía con la más loca de las alegrías, como si extraña a toda noticia de dolor, a toda idea del bien y del mal, en vida se desliza, junta, pero sin contacto, con las otras vidas.

Yo llamaba a Gisela, panteón, y acabé por adorarla como tal fideles. En la gracia de su cuerpo se me antojaba ver la del fido que tiene todas mis preferencias; sus dientes menudos, iguales y blanquinosos me lo recordaban; sus miradas instintivas, entre los cuales no había uno solo pálido, me hacían pensar en el animal sin clemencia, en la lindísima bestia que hace del dolor suyo un placer para sí, y que atenta únicamente a los caprichos de su fantasía de animal carnívoro; sacrificia por su goce toda la vida que le queda.

¡Panteón adorable, entre cuyos brazos y bajo el poder de cuyos dientes había caído yo, y en tal estado que los mismos desgarrones de mi carne viva y las mismas mordeduras me habían cristalizado!

¡Cuán ridículas se me parecían ahora mis rebeliones de aquellos días! ¡Porque yo intentaba a veces rebelarme contra aquella estúpida que hacía de mí una caca!

¡Pero acaso no son y han sido igualmente ridículas las rebeliones todas de todos los hombres que se han hallado en mi mismo caso? Mas aún: ¿qué es la existencia sino una serie continuada de ridículos, que no hay hombre sensato que en un momento de lucidez no haya visto desfilar en su vida teoría al evocar la historia de su vida?

Yo me rebelaba tan neciamente, tan vanamente, tan irrisoriamente, como podría hacerlo el cuerpo grave que en busca de su centro, al caer, quisiera oponerse al cumplimiento de la ley inmutable que lo arrastra.

A mí me arrastraba, en mi caída fatal, esa otra ley, inmutable también, que en amor hace del que más ama la cosa, la pertenencia del que ama menos.

¡Pero al hablar de más y menos amor, ¿hasta qué punto soy exacto?

¡En qué grado, si no es en mi vanidad, que mi panteón me tuviese a gano?

¡Que a veces me mirase con ojos en que yo leía amor, prueba que ese amor existía?

¡Que yo viviera provocaciones, que me antojaran insinuaciones, lo que tal vez no eran más que instintivos impulsos de la carne en el primer hervor de su sangre de bestia joven y sana, es suficiente para que yo me considerase deceado?

En esta duda, en esta perplejidad, y sin lograr ir en un solo momento salir de ellas, viví meses enteros, hasta que un día al fin, sin fatigas ya para proseguir sufriendo, me amparé en el primer baque que salí, y huí hacia España.

—¡Y ahora, ya curado, regresa usted a Cuba?—le preguntó uno de los oyentes.

—No; ahora, incurable, vuelvo a la Habana, porque entre los dos tormentos es más doloroso para mí el que me precede ser de nuevo presa de mi deliciosa panteón, que el muy horrible de hallarme lejos de ella...

Y el Brasileño continuaba su marcha, y la noche se adueñó de la luz, y una honda melancolía pareció apoderarse de nosotros...

Vivir, amar, luchar: problemas un día y otro resueltos y un día y otro insolubles, porque el hombre, como el desdichado narrador de esta novela, hoy, pero no escapa de su sino, al que una fuerza ciega lo conduce.

TOMÁS ORTIZ RAMOS

El problema de las aguas es el magno, el supremo, por su relación con la salud del vecindario, y el Ayuntamiento que lo solucione satisfactoriamente se cubrirá de gloria.

UNO

GISELA

Yo no sé si tú sabes, lector, que para los hombres hay una mujer o diosa, y esa mujer es la coqueta.

La coqueta es una criatura de sí misma, con exclusión de todo otro amor; que lleva en su pasión por su belleza, su gracia ó sus cualidades hasta tal punto, que necesita que los hombres todos la adoren, la rodeen y la ensalzen; y para lograrlo, si la virtud de sus encantos no es bastante, se le recurre a todos los inventos, a todas las provocaciones, falsas y artísticas, con esa indiferencia con que la naturaleza sin alma, arrolla y desprecia lo que a su paso se opone.

No te he de negar que no hay mujer sin coquetería ni, lo que es más grave, que la coquetería es un arma que debe esgrimir toda mujer; pero del empleo ilicito de ella, al pernicioso abuso, hay una distancia enorme.

En este habíamos convenido según acordáramos de un mes de Julio, en la terraza del vapor Brasileño, tres ó cuatro pasajeros, de entre los cuales uno, que no había emitido opinión alguna, limitándose a sorprender el circo de rotundas afirmaciones, se levantó y dijo:

—¡Qué yo, mi jefe que usted dice, tenga motivos para saber a qué atenerme en ese punto.

—¿Usted cree?—le contestó alguien.

—Estoy seguro.

—¿Y no podríamos conocer en qué se basa su afirmación?—insistió yo.

—Es toda una historia, que no tengo inconveniente en relatar, si a ustedes ha de parecerles.

—Sí, sí, hable usted.

Y nos dispusimos todos a escuchar atentamente, pues no era aquél hombre tan trivial y de ello habíamos tenido motivos para reconocerlo en la larga traviesa.

—Este es el segundo viaje que yo hago a la Habana—empezó así el relato—. No hace más que dos años que salí de Cuba, y salí precisamente a causa de la mejor mujer que he conocido, que me prometió refugio.

Cuando yo conocí a Gisela era ésta una deliciosa chiquilla de unos quince años, yo tendría entonces treinta y ocho, pues que ahora tengo cuarenta.

Se trata de la hija única de un luto migo mío, y por esta circunstancia y la enorme diferencia de edad, yo no quisiera ver en ella otra cosa que una hermosa criatura a la que admiraba con ojos paternales, y acaso con ojos que no se hacían de contemplar lo bello. Pero nada más.

Pasando días, lo que yo suponía mi felicidad, me puse en guardia sobre hechos y dichos de la niña, que yo mismo pedían ser nacidos de una ingenuidad absoluta, que de no darme de insinuarse y llamar mi atención.

Sapociando hoy esto, mañana lo otro, Gisela empezó a preocuparme y en mis visitas diarias a la casa pasó a ser para mí, de secundario a objeto principal.

No tardé en convencerme de que yo estaba locamente enamorado de Gisela, y de que Gisela lo sabía.

Desde este punto su conducta varió. A los arrebatos de mi amor opusió un indiferente; cuando yo quería mestrarle mis sentimientos, no le faltaban recursos para hacerme mi sangre...

razonamientos de que puede echarse mano y que se ponen en juego para reconocer actitudes tan diversas y distanciables entre sí; pero confiamos con la esperanza de que nos convencerá, si bien ahora, ó al menos en este trabajo, no queremos inclinarnos de parte de ninguna de ambas tendencias, limitándonos a exponerlas, dejando a nuestros lectores íntegramente los comentarios y las deducciones de los mismos.

Los radicales y republicanos franceses creen que el porvenir de su patria está del lado allá del Mediterráneo, en tierra africana. Los radicales y republicanos españoles estiman acertado el pensar que el porvenir de España está aquí, dentro del mar patrio, abandonando todo derecho y toda pretensión sobre Marruecos, aunque Francia sea apoderada del imperio y nos estranche por el Sur, y en tiempo, que creemos bien cercano, nos sea imposible salir de nuestros racimos empujados en Centa y Méjilla sin permiso del Gobierno de París.

Uno y otros, franceses y españoles, creemos que obran de buena fe y se inspiran en un patriotismo; pero forzoso es reconocer que éstos siguen rumbos distintos en ambos lados de los Pirineos, y tan diferentes, que cada vez se apartan más del punto de partida para llegar a metas diametralmente opuestas.

El tiempo dirá de qué parte se encuentran la razón y el acierto; pero lo lo es que cuando quiera enmendarse el rumbo quien resiste el perjudicado, será tarde, y el error de unos días preparará por largos años, quizás por siglos, sobre el porvenir de quien tan rotundamente se equivocó, y que hará a los franceses desesperados, pero inútiles, para corregir y deshacer el efecto de sus errores.—E. C.

UNA COGIDA

Suena el clarín, la multitud se agita; ya está en el circo la asamblea fiera; impávido, el jinete que la espera su atención y un ojo solo.

—Menos vara, moral, un chusco grita.

—Se ha enamorado usted de la barrera?

El hombre avanza, y rápida y certera a su encuentro la res se precipita.

Como roca del monte desgajada rueda el jinete, y ebrío de furor, caído en el suelo ensangrentado, la imbecil muchacha, con sus dolores, se lamenta, llorando, en la arena.

MANUEL DEL PALACIO

Los notarios de Granada

En la ciudad de Granada, a seis de Mayo de mil novecientos once, reunidos en la sala de sesiones del Colegio los señores Notarios de esta capital, don Nicolás María López Fernández Cabezas, don Felipe Campos de los Reyes, D. Antonio Puchol Camacho, D. Antonio García Trevijano, D. Juan María Lillo Magaña, con el señor Decano D. Santos Fernández y Santos, en virtud de la convocatoria dirigida por este señor a todos los demás Notarios de esta capital, dada cuenta de la conformidad de antemano prestada a los acuerdos de los presentes por D. Agustín Martín Vázquez, don Elías Pelayo Gómez y D. Federico Fernández Ruiz, se expuso por el señor Decano el objeto de esta reunión, que era hacer un llamamiento a todos los compañeros de la capital para que, deponiendo prevenções y actitudes más aparentes que reales, se escogiese el medio de establecer entre ellos el espíritu de fraternidad que los más merecerá por resultado de la inteligencia que diere a un ligero sacrificio de los otros compañeros. Esto, además de la bondad que en sí tiene, había de producir una consecuencia importantísima, cual es la de establecer y asegurar entre compañeros el principio único bastante encomiado de la armonía y de la paz; o todas las consecuencias que del mismo se derivan.

Una vez planteada la cuestión en los términos que quedan expuestos, por los señores presentes, se hicieron diferentes proposiciones dirigidas al mismo fin, puesto que todas ellas armonizaron en principio con el expuesto por el señor Decano. Debido, pues, a esta uniformidad en lo sustancial no fue difícil ni espínosa tarea la de establecer puntos concretos de absoluta conformidad. Y deseando que los mismos consten por escrito, para que lo aquí resultado sea, y constituya una verdadera obligación, se acordó que se consignaran en la presente acta, la cual una vez firmada por todos los Notarios de la capital obligará a éstos a su más exacto cumplimiento.

Las bases aprobadas son las siguientes:

Primera.—Los señores Notarios de la capital quedan obligados a ingresar mensualmente en un fondo común una peseta cincuenta céntimos por cada folio que protocolicen, exceptuando solamente los de las matrices de documentos del turno oficial y para que se conozca exactamente la cantidad que debe ingresarse y que no sufra dilación de ningún género, la formación y distribución de este fondo habrán de remitir al Sr. Decano el índice de cada mes, dentro del término marcado por el Sr. Decano, sin exceder ni pretender algo más. A dicho índice habrá de acompañar prescrito alguno de la cantidad a que asciende el importe de los folios protocolizados que han de contribuir al fondo común, a razón de una peseta cincuenta céntimos cada uno. Dentro de los tres días siguientes el señor Decano del Colegio Notarial distribuirá por iguales partes entre los notarios de esta capital la cantidad que haya ingresado en el fondo común en proporción de los folios protocolizados, descontando el importe de las contribuciones industriales que a dichos señores Notarios correspondía pagar y que se satisficó del fondo común.

Segunda.—Constituirá así mismo un fondo distributable por igual entre los señores notarios de la capital que sirvan el turno oficial, todos los derechos de original y copias que correspondan a ese turno de documentos públicos. A este efecto siempre que se autorice por uno de los que suscriben un instrumento que proceda del turno oficial habrá de formular la correspondiente minuta y exhibirla al Sr. Decano al día siguiente del otorgamiento, ó de la expedición de la copia, y queda plenamente facultado el Sr. Decano para proceder al cobro de la misma minuta, a cuyo efecto consignará en ella esta autorización el Notario que la suscriba. Una vez realizado el cobro por el Sr. Decano lo ingresará en un fondo común, para repartirlo por partes iguales entre los señores notarios que sirvan el turno, con deducción de la cantidad invertida en papel sellado, la cual entregará al Notario autorizante.

La distribución de este fondo común se hará al mismo tiempo que la de lo recaudado por folios. No tendrán derecho a recibir parte en la repartición de este fondo del turno oficial los señores notarios que no sirvan el turno, por renuncia que hicieren desde primero de Julio próximo en adelante.

DOS PATRIOTISMOS

En el Congreso se ha mantenido el debate acerca de los asuntos de Marruecos, en el cual las izquierdas han demostrado su oposición a toda acción militar española en el territorio del imperio, combatiendo al jefe del Gobierno con exigencia estrecha cuenta en el Parlamento, y aun con algo más coercitivo si nuevamente se provoca la guerra en Africa.

Hace pocos días en Francia se suscitó un debate análogo, y los partidos avanzados dieron aliento al Ministerio y ofrecieron su concurso para que continuara en Marruecos la política y la misión armada emprendida, que creían conforme al honor y a los intereses de la República en aquel país.

Allí, como aquí, son hombres con iguales tendencias políticas, con idénticos ideales, que siguen rumbos tan opuestos en lo que al problema de Marruecos se refiere, y no es posible discernir claramente a qué obedezca ese sentimiento.

Ambsfinciones son patrióticas; ambas desean el engrandecimiento y poderío de sus respectivos países; más aunque las dos naciones buscan más allá de sus fronteras compensaciones territoriales, políticas y económicas de pasados desastres, que aminoran su prestigio y su grandeza; las izquierdas españolas quieren encerrarse dentro de sus antiguos límites creyendo que aquí únicamente pueden encontrar la reconstitución nacional, mientras que los franceses ven todo su porvenir en extender un protectorado sobre Argelia, no ya al Marroquí, sino al Atlántico.

No desconocemos el gran número de

Terceira.—Los señores notarios que autoricen cualquier documento de los del turno oficial no estarán obligados a ingresar la cuota de una peseta cincuenta céntimos por folio de los que comprenden el documento autorizado por dicho turno, toda vez que el importe total de los derechos ha de ingresar en fondo común conforme a la base segunda.

Cuarta.—Mientras subsista el presente contrato queda en suspenso la agronomía que para los efectos de la contribución industrial existe entre los notarios y se rebaja el fondo común el total importe de los folios de la contribución, pagando por el Sr. Decano con esa cantidad los folios de la contribución industrial de todos los señores notarios de la capital, a cuyo efecto se reservará la cantidad necesaria antes de la primera repartición de cada trimestre.

Quinta.—Los notarios que suscriben se obligan a aplicar el arancel vigente para el cobro de sus derechos, sin hacer rebaja ni condonación de ninguna especie, a ser en documentos en que sea solicitada algún compañero del Colegio Notarial y tan sólo de los derechos que ésta debe pagar.

Sexta.—El presente convenio empezará a regir el día primero de Julio próximo y terminará el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos doce, en cuyo día los señores Notarios lo ratificarán, si lo creen conveniente ó lo ampliarán a nuevas bases de convenio.

Los asuntos del turno oficial que se hubieran tramitado con anterioridad al día primero de Julio próximo estarán sujetos a las prescripciones de este convenio aunque la autorización del documento se verificó después de la expresada fecha, pudiendo comprarse la fecha en que se turnó con el oficio correspondiente ó por el examen del libro de turnos.

Séptima.—La infracción ó falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones consignadas en las anteriores bases será considerada como falta que afecta al decoro profesional, y se dará cuenta a la Junta directiva del Colegio para que, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 43 de la Ley y la tercera del art. 111 del Reglamento del Notariado, pueda imponer las correcciones que estime proceden y conciliar las cuestiones que se susciten, sin perjuicio de la acción civil originada de este convenio para exigir su cumplimiento en los tribunales de justicia.

Conformes con las anteriores bases y obligándose al exacto cumplimiento de cuanto queda consignado en el presente convenio lo firmamos: Santos Fernández y Santos, Felipe Campos de los Reyes, Antonio Puchol, Antonio García Trevijano, Nicolás María López, Juan María Lillo. Rubricados.

Ratificando nuestra anterior conformidad, nos obligamos al cumplimiento de todo lo consignado en el convenio que precede, y para que conste lo firmamos en Granada a 19 de Mayo de 1911: Agustín Martín Vázquez, Federico Fernández Ruiz, Elías Pelayo. Rubricados.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Fomento y Obras.—Se reunió ayer día 27 de Junio, en el Ayuntamiento, asistiendo los señores Pérez, Játiga, Lario, González Ortega, López de la Cámara y el arquitecto señor Casas.

Adoptáronse los acuerdos siguientes: Conceder permiso a D. Joaquín Masó para efectuar obras de reforma de la casa número 7 de la plaza de Bibebrambes, con arreglo a los planos y Memoria del arquitecto señor Prieto Miraso.

A. D. Jacinta García Vázquez, para reformar las obras número 7 de la calle Lavadero de las Tablas, con arreglo a los planos del arquitecto señor Casas.

Interesar del Alcalde que obligue al picapiedra D. Francisco Pérez, establecido en la calle del general Hernández Velasco, que retire de la vía pública los bloques de piedra que estorban el tránsito.

Conceder permiso a D. Antonio González Soler para efectuar obras de reparación en las casas números 3.5 y 7 de la calle de la Parra Alta (San Isidro).

A. D. Federico Ortega, para renovar y blanquear la fachada y reconstruir las tapias del carmen del Gallo.

A. D. Dolores Mezquita Vélez, para reparar y pintar la fachada de la casa número 13, plaza de Carchilios.

A. D. Francisco Yanguila, para reformas en la casa número 8 de la calle de Alfonso Cano.

A. D. Manuel L. de Guevara, para remodelar sus casas números 33, 35 y 37 de la plaza de Carretes.

A. D. Antonio Muñoz Montijano, para que presente el plano de las construcciones que quiere hacer en los solares números 82 y 84 de la calle Real de Carretes.

Declarar firme el proyecto de alineación de la calle del Berranco, por no haberse presentado reclamaciones.

Quedar enterados de que se está demoliendo la casa número 13 de la calle de Provincial.

Anterior a D. Miguel Serrano, don Luis López Zayas y D. Antonio Prieto, conforme a las prescripciones de Obras Públicas, construyan un desagüe en la Calle, atravesando la carretera de Bilela a Málaga.

Comunicar a D. Manuel Fernández Ferrer que presente plano y proyecto de la obra comenzada en la casa número 11 de la calle de Buenaventura.

Comunicar al Presidente de la Caja de Ahorros del Ave María, que presente proyecto y plano de la edificación que lleva a cabo en la plaza de las Minas.

Aprobar la línea dada por el arquitecto para construir el nuevo Hospital del Refugio en el callejón del Pretorio.

Colocar un grifo en el aljibe del Paso de la Harina.

Hacer saber en el término de ocho días a los propietarios de cañerías que cruzan por la plaza del Carmen, que antes de pavimentarla deben reconstruir dichas cañerías con tuberías de hierro, con fundiciones por debajo de las aceras; advirtiéndoles que no se concederán permisos para reconstrucciones de cañerías, después de hecha la pavimentación.

El proyecto de aguas.—Ha sido citada para hoy, a las once de la mañana, la Comisión especial que estudia el proyecto

de canalización de las aguas potables, a fin de continuar dicho estudio y acordar la visita de los manantiales.

Llamamiento.—El Negociado de Quintos de Maña se soldó del regimiento de San Marcial, Nicolás Rímbez Rodríguez, que habitó en la calle Lavadero de las Tablas.

Varias obras.—El Alcalde ha ordenado las siguientes: Limpia del barro de la calle de Navarrete.

Reparaciones pequeñas en el depósito de la Victoria.

Limpia de la acera de Aynasamar, empezando el lunes 3 de Julio.

Comisión provincial

Presidida por el Sr. Ortiz Puigazón, con asistencia de los Sres. Adienza, Hitos, Montes Sierra, Fernández Jiménez, Torres Calleja, García Tello y Moreno Pérez, celebró ayer sesión.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Aprobar varias cuentas de efectos adquiridos para las habitaciones particulares del Sr. Gobernador.

Conceder autorización a María del Amparo Jiménez para que controle matrimonio.

Conceder ingreso en el Hospicio a Juan Raya Moreno, M. galeño. Sánchez Martínez y Paraficación Los Haras Alonso.

Interesar en demasías Antonio González Pastana y Antonio Jiménez Cobca.

Pasar a posesión del Sr. Fernández Jiménez el expediente sobre venta de una casa por débitos de contribuciones, de cuyo remate percibirá la Diputación el importe de las estancias causadas en demasías por D. Ros Viñolo.

Interesar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. José María María López, comisario del Darro Turbio, contra acuerdo del Ayuntamiento de este capital en el sentido de que debe abonar la Diputación la suma de 53 pesetas 90 céntimos por el disfrute de aguas de dicho Darro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Café COLON

Riquísimos Helados

Mantecado de París—Espuma de Café—Turrón napolitano—Fresa.

Granizados: Limón, Naranja, Almendra, Avellana y Café con leche.—Barquillos parisien.

Servicio a domicilio

MEDICO-DENTISTA

Dr. LUIS.—Acera del Casino, 13

Granada al día

En de buen tono utilizar el Agua de Abisinia, porque la usas sin reparo todos los que tienen ganas. Vive en el pelo su primitivo color, y no macha ni perjudica el cuero cabelludo. La legítima, se vende en la farmacia de Saeiro, Gran Vía 13, y en Motril, Pérez Santiago.

La fiesta de San Pedro.—Por disposición de señor Alcalde queda prohibida la circulación de coches y vehículos por la carrera de Darro las noches de la veintena y la de la exposición del cinematógrafo, ó sean, las de 28 y 29.

Auxiliares.—Han sido nombrados para el cobro de las contribuciones, don Francisco Doménech Martínez, de la primera zona de Granada; don Nicolás Martínez Cantorero, para la de Baza; don Carlos García Padilla, para la de Guadix.

Han sido declarados cesantes los auxiliares de la zona de Baza don Antonio Florentino Muiñedo y don Manuel Sánchez García.

Clases pasivas.—Dicho personal percibirá sus sueldos del mes actual en el próximo mes de Julio, en la siguiente forma: Día 1.º, Montepío civil y Remuneraciones; Día 3, retirados de guerra y Marina que cobran por sí; Día 4, retirados de guerra que cobran por mate de habilitado; Día 5, Montepío militar; Día 6, cruces pensionadas; Día 7, todas las nóminas sin distinción; Día 10 al 15, retenciones.

Radiografía cura la impotencia.—Perdido reservadamente en la Farmacia Ortiz Puigazón, San Jerónimo, 13.

El alcalde de Loja ha comunicado al Gobernador el accidente de trabajo sufrido por el obrero de la compañía de los ferrocarriles Andaluces, Cecilio Martín Daza, el cual padece una herida causada en el dedo de la mano derecha que se produjo trabajando en la estación de Ríofrío.

Servicios de la guardia civil.—La de Alhama ha comunicado al señor Gobernador que del cortijo denominado Caneles, han robado dos caballerías, ignorándose los autores.

La de Loja ha participado que el labrador del cortijo de San Asencas, le han hurtado una escopeta, ignorándose el autor.

COMO FIN DE TEMPORADA

Se prepara una gran realización

En la Casa de Saldos Acera Darro 64

Nadie gaste una peseta hasta conocer los precios que se anunciarán en breve.

CASA DE SALDOS DE HINOJOSA. ACERA DE DARRO 64

Los cereales.—De los datos telegráficos recibidos por los ingenieros jefes de las Secciones agrónomas, y solicitadas por la Dirección general de Agricultura referentes a la probable producción de cereales de invierno y hectáreas sembradas de los mismos, se deduce que en el año corriente se han sembrado 3.888.519 hectáreas de trigo, 1.446.138 de cebada, 828.968 de centeno y 611.990 de avena, y son de esperar los siguientes rendimientos: 42.680.598 quintales métricos de trigo, 19.520.014 de cebada, 8.010.727 de centeno y 4.934.571 de avena.

Comparado este avance con la estadística del año anterior, publicada por la Junta Consultiva Agrícola, resultan sembradas en el presente 79.055 hectáreas más de trigo, 97.226 de cebada, 7.560 de centeno y 3.768 de avena, y resulta también que, aproximadamente, se obtendrán 5.228.021 quintales métricos más de trigo, 2.937.671 de cebada, 1.000.910 de centeno y 732.540 de avena.

En general, las condiciones meteorológicas han sido muy aceptables, y como se han roturado muchos terrenos y el perfeccionamiento en las labores de cultivo, selección de semillas, empleo racional de abonos minerales y otras prácticas modernas agrónomas son ya un hecho innegable, no es de extrañar que la cosecha de este año sea superior a las anteriores.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy.

Al Administrador de Loterías de Leja, a don Florencio Forseta, a don Encarnación de la Hoz y Haza, a don Idalicio Abril, a don Demetrio G. Velasco y al Depositario Pagador.

Contador.—Se ha posesionado de su cargo de contador de esta Diputación provincial, don Federico Nieto Luque.

En el día nombrados guardas jurados en Leja, Salvador Jesse Calvo, Narciso Rogero Ortega y Hermenegildo Cáceres Gamiz.

Viajeros.—Llegados ayer: La Bastanana.—D. José Fernández Sánchez, D. José María Zamballo, don Pedro Gómez Romero, D. Pascual Castillo López y D. Rafael Martínez López.

Nuestros vinos en Francia.—Se ha constituido en Madrid un comité para secundar las ideas que persigue el comité español de Burdeos en la cuestión de los vinos.

Forma el comité de honor los señores Miras, Canals, Muret, Azcarate, Gasca, García Prieto y Gimeno.

Se nombró presidente efectivo al rector de la Universidad y vicepresidente a los señores B. hía y Ortega Manilla.

Inspección de los aceites.—Los diputados señores Alvarado, Prado Palacios, Rosado y Salvatilla, han visitado al Sr. Gasset y al director general de Agricultura, para hablarles de la inspección de las fábricas de aceites.

Conviniere en que se redactara una Real orden encomendando a los jefes del servicio agrónómico y a los representantes de las Cámaras Agrícolas para que inspeccionen y denuncien las fábricas en las que se adultera el aceite con la de semilla, exceptuando los desnaturalizados con aceite de cacahuet.

Por si padieren incurrir en responsabilidad, se advierte a los señores habilitados y pagadores, tanto de clases pasivas como activas, que no podrán hacer entrega de los haberes del mes actual a ningún empleado del Estado, Provincia o Municipio, sin que al suscribir el recibo presenten la cédula personal del cobrador.

Granadinos.—Se nos ruega la inserción del siguiente anuncio:

Existe en Granada una familia compuesta del matrimonio y tres hijos, los cuales vienen sufriendo los efectos de la penosa enfermedad que el padre ha padecido, careciendo de recursos para adquirir el pan necesario de cada día. Pero encontrándose en la realidad completamente mejorado, suplica la ayuden con lo que tengan voluntaria para que puedan adquirir casa, pues son desposeídos de la que habitan por falta de pago y herramientas para poderse dedicar al desempeño de su trabajo, y Dios premiará el bien que le hagan.

Las personas que tengan voluntad de ejercer este acto de caridad cristiana, pueden dirigirse al señor cura párroco de San Andrés, o al capellán de las monjas de San José Espirita, que habita calle del Correo Viejo, núm. 9.

Derechos Reales.—Según órdenes recibidas en la Asagacía del Estado, es obligatorio para todos los documentos otorgados desde 1.º de Julio próximo la comprobación de valores en los contratos y por ello aconsejamos a los interesados que faciliten a los señores Notarios los datos relativos a la venta líquida o ilíquida imponible que tengan las fincas rústicas o urbanas, respectivamente, datos que les serán pedidos por aquellos funcionarios para hacerlos constar en los escrituras, en la inteligencia de que si no se insartasen en éstas, ni se presentaran en la Asagacía del Estado dentro de los diez días hábiles siguientes a la presentación de los documentos, aquella oficina por prescripción del art. 85 del R. decreto de 20 de Abril de 1911 habrá de imponer sanción de multa de 25

a 100 pesetas, según la cuantía de la transmisión.

Es, por tanto, de suma importancia el conocimiento de estas disposiciones que han de aplicarse muy en breve.

Los niños crecen y se desarrollan, si se habilitan al *Elisir Gallot*, que se vende en la Farmacia Smeiro, Gran 13

Riña.—En el mercado de San Agustín, riñeron en la mañana de ayer por cuestión de intereses, Miguel Alcántara, Ramiro y Juan Balaz Ramos, resultando el primero herido levemente de arma blanca en el mano izquierdo y el segundo de oroniones en la cara.

Fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Del ensayo conoce el Juez de instrucción del Sr. Serrano.

Ayer tarde chocaron un tranvía y un carro en la calle de Reyes Católicos, resultando los dos vehículos con grandes destrozos.

Los viajeros que iban en el primero no sufrieron, por fortuna, más que el susto consiguiente.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil celebrará sesión en la mañana de hoy la Junta provincial de Reformas Sociales.

Sociedad Económica.—Esta noche, a las nueve, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebrará el sistema de reparto de premios a los alumnos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Victoria.—Imaginaria, D. Emilio Moreno Omsó, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Juan Gil to Vargas, primer capitán de Artillería.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Cada nuevo dentífico que nace es un laurel nuevo añadido a la corona del *Lácor del Polo*.

AGUA DE BURLADA. Combate los vómitos durante el embarazo.

Apenas hay un enfermo que no use el *Elisir Estomacal de Sals de Carlos* en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque al mismo tiempo se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

El extrínsecamente ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los *GRAINS DE VALS*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

EL CRIMEN DE UTRERA

Publicamos ayer detalles interesantes del asesinato de D. Clara Lora Vico, en Utrera, por el corredor de factas Juan Estévez (o) el *Cerote*, ante la criada Antonia Mian, a la que primero agredió y luego intentó ahorcarla.

De Sevilla comunican estos interesantes detalles:

Parce indudable que el móvil del crimen fue el robo y resulta demostrado que el que lo cometió no es persona avarada al delito de apoderarse violentamente de lo ajeno. Los ladrones de oficio registran los muebles y se llevan todo cuanto hallan de valor, y ya sabe el lector, por qué lo dijimos ayer, que en la casa de doña Clara encontró el juzgado cantidades en metálico.

Como D. Clara tenía por costumbre guardar dinero en billetes en el pecho, donde también ocultaba un saquito con las llaves de los muebles en que encerraba sus efectos de valor, y no se la hallaron al encontrarla muerta los billetes y el saquito referido, es de suponer que el criminal la registró, llevándose el papel moneda y cuando pudo parecerse de valor de lo que la infeliz anciana guardaba en el seno.

El cadáver de D. Clara, al constituirse el juzgado en su casa la mañana de ayer, conservaba en sus manos valiosas sortijas y el bien en las orejas presentaba señales de haberle arrancado los zarcillos, éstos fueron encontrados entre los cabellos de la víctima.

De las diligencias judiciales, resulta que en la casa del crimen, después de perpetrado éste, todos los muebles estaban intactos y en orden.

De todo esto se deduce lógicamente que el asesino era sabedor de que doña Clara guardaba dinero en el pecho.

Puede suponerse, por consiguiente, con probabilidad de acierto, que el autor del crimen, fante de serenidad peculiar en los «grifinales», no pensó en robar más de lo que su víctima llevaba entre las ropas.

Las prestamistas habrán recibido, según datos fidedignos, días atrás se ser asistido, 38.000 pesetas, producto del vencimiento de un pagaré de un vecino de Las Cabezas de San Juan.

Juan Esquivel, detenido y procesado a causa de los cargos hechos contra él por la criada de D. Clara, poseía en el término de Los Palacios fincas de campo que compró a D. Joaquín del Valle Arceano, y como no pagó a su debido tiempo la contribución se le embargó una finca por débito de 400 pesetas.

Se dice que el día que notificaron a *Cerote* el embargo de las fincas, que eran de trigo y cebada, procuró buscar dinero para pagar la contribución y que

levantara el embargo, y a ese fin recurrió a D. Clara, anunciándole una visita para pedirle dinero, como otras veces había sucedido.

La noche anterior al suceso, *Cerote*, en un momento de arrebató y con unas cosas de más en el cuerpo, asagrad, hallándose en la cafetería de las fincas de la ciudad, que encontraría dinero al día siguiente.

Esto, unido a los cargos graves que Antonia Mian le dirige, ha dado motivo a que se sospeche que *Cerote* es el autor del asesinato de D. Clara.

En Utrera la opinión está dividida acerca de la creencia de quién fuera el autor del crimen. Un bando opina que fue el *Cerote* y otro que fue la muchacha. Esta, con gran entereza, ha declarado varias veces ante el juez y el capitán de la guardia civil, llegando un tarde a prestar declaración durante cuatro horas seguidas sin que se le cogiera en una contradicción.

El *Cerote* no ha declarado nada afirmativo para el esclarecimiento del suceso. Niega toda participación en el delito y cuando el juez le sometió a un careo con la criada y ésta le acusó, el *Cerote*, por habilidad o por cinismo, exclamó sonriente, dirigiéndose al juez:

«¿Ha visto usted qué niño?»

Dice Antonia, que *Cerote* mató a doña Clara y luego la golpeó a ella, terminando por ofrecerle un billete de cinco duros, que prometió no dárle nada en contra y éste le dijo que cuando pasara tiempo suficiente para huir del pueblo, saliera a la calle pidiendo auxilio y diciéndole que doña Clara se había caído de la escoba al patio.

La joven, obedeciendo a *Cerote*, por miedo, según él dice, fue a la puerta de la calle, se corrió por dentro y permaneció junto al cadáver de su señora un rato y después fue a salir a la calle para pedir auxilio, pero le faltaron las fuerzas y cayó justo a la cuneta.

El *Cerote* continuó negando que sea el autor del crimen.

El esposo de la víctima de este suceso fue también muerto violentamente en Morón, por un individuo que trató de robarle.

En el robo de que doña Clara fue víctima en la casa de la calle Plaza, equino a la de Sánchez Suiza, en Utrera, hace dos años, la criada que le servía se apoderó de la llave de la puerta de la casa para dar entrada al ladrón.

Este, fingiendo no conocer a la sirvienta, la amarró y la encerró en un cuarto, operación que también hizo con doña Clara, llevándose 50.000 reales.

NOTAS TAURINAS

En la corrida que el día 9 del próximo mes de Julio se celebrará en Sevilla, organizada por el barrio de San Roque, y cuyos productos se destinan para un objeto benéfico, se lidiarán seis toros de la ganadería de don R. del Sarga.

La Comisión organizadora ha nombrado el cartel con los matadores Antonio Guerrero Guerrero, Antonio Boto Regalero y Manuel Diezolo Fernández.

En el corraero del cortijo de Cuatro se han encerrado seis toros de la ganadería de don Eduardo Miras, que serán lidiados el día 30 del corriente en la plaza de Madrid.

Se encuentra mejorado de las lesiones que en la plaza de Sevilla sufrió en la corrida del pasado domingo, el espada Manuel Martín Vázquez II.

Se compró un *Dominguito*, lesionado también en dicha corrida por el tremendo bicho *Sevillanito*, marchó a Madrid.

El toro abacío *Sevillanito*, alcon los aficionados que es uno de los más grandes que se han lidiado en dicha plaza desde hace algunos años.

Los carnes de tan enorme res han arrojado un peso de 891 kilogramos 200 gramos, siendo de notar que por regular los novillos pesan de 290 a 300 kilos.

En vista del éxito obtenido por el espada *Mimmo* en la corrida del domingo último en la plaza de Palma de Mallorca, la Empresa de aquella le ha contratado, en unión de *Punteret* para el 23 de Julio.

CIRCO GALLISTICO

Resumen de las peles verificadas durante la temporada de 1911:

- La Laguna.—Ganadas 39, perdidas 14, tablas 10
- Amador, por L. Primavera.—Ganadas 23, perdidas 24, tablas 6
- Joseito, por La Duenda.—Ganadas 17, perdidas 14, tablas 4
- Joaquín.—Ganadas 9, perdidas 5, tablas 2
- Torrón.—Ganadas 3, perdidas 8, tablas 1
- Alonso.—Ganadas 7, perdidas 7
- Los de Antequera.—Ganadas 5, perdidas 6, tablas 1
- El Carro.—Ganadas 2, perdidas 5, tablas 1
- La Haerta.—Ganadas 3, perdidas 4
- Soria.—Perdidas 4, tablas 1
- El del Planillo.—Perdidas 2
- Cabero.—Perdidas 3
- Barbero de Leja.—Ganadas 1
- Mattias, por Los Bicos.—Perdidas 1, tablas 3
- Rais.—Ganadas 2, perdidas 2, tablas 1
- Enrique.—Ganadas 1, perdidas 1
- El S-villa.—Ganadas 1, perdidas 2, tablas 1
- El Bico.—Ganadas 1, perdidas 1

- Castilla.—Ganadas 1, perdidas 1
- El Bico.—Ganadas 3, perdidas 1
- Ortega de Hador.—Ganadas 1
- El niño Miguel.—Perdidas 1
- El de Armilla.—Perdidas 1
- Martes.—Ganadas 1 —Confusiones.

ECOS DE SOCIEDAD

Por personas ilustres de Madrid, tuvimos ayer dos noticias agradabilísimas. Se refieren a dos hijos de D. Primitivo González del Alva, que dejó en Granada imprecedero recordado de afecto y veneración cuando ocupó la presidencia de esta Audiencia provincial, y cuyos excelentes dotes y merecimientos lo han elevado a la Magistratura del Tribunal Supremo.

Josefina y Angel, a quienes conocimos siendo niños y que ya son unos adolescentes, ella, angelical y bendecida, él, noble e inteligente, van progresando en la senda del trabajo, que con tan gloriosos títulos ha honrado al autor de sus días.

Josefina obtuvo antesyer el primer premio de Piano en el Real Conservatorio de Música y Declamación; Angel ha conquistado el título de Bachiller, y esta año pisará las aulas universitarias.

Sigurosamente estas noticias, que motivan nuestra enhorabuena a ambos jóvenes y a sus padres, serán recibidas con la mayor satisfacción en esta capital.

En el expro de ayer tarde, salió para Madrid el senador por este Ultramar, D. José Rodríguez Carracido.

En la estación fué despedido por el Rector D. Federico Gutiérrez, el claustro de Profesores de dicho centro de enseñanza y del Instituto.

Después de haber pasado en esta capital las fiestas, ayer salió para Almería en unión de su familia el conocido abogado de dicha capital, D. Miguel Navarro Burgos.

Se ha tomado los dichos, en Madrid, la señorita doña Dolores Moya y Gestón, hija del ilustre periodista don Miguel Moya, y don Gregorio Marsión y Posadillo, doctor en Medicina, é hijo del jurista don D. Manuel Marsión y Gómez Acosta.

—Hoy sale de temporada para sus posesiones de Almadilla (Córdoba), acompañado de su familia, nuestro estimado amigo D. Rafael Pastilla.

—Ayer regresó a Ojiva el registrador de la propiedad, D. Antonio García Moreno.

—En el sanatorio del Dr. Gilvez de Málaga ha dado a luz felicemente un precioso niño, la señora D. Dolores Villanova, esposa del oficial de artillería señor Mansilla.

—Mañana marcha a San Roque, el registrador de la propiedad D. José Casarís Salcedo.

—Se encuentra gravemente enfermo en París el joven marqués de Vistabella.

—Ha ingresado en un convento de la Corte, la distinguida señorita Josefa Aguilera y Pérez de Heras, hija de la marquesa viuda de Flores Divila.

—Ayer falleció en esta capital, el capitán de infantería retirado D. Domingo González.

Recibí su familia nuestro más sentido pésame.

MERCADOS

Sevilla 26.—Trigo, de 22 a 23 50 castas los 100 kilos. Avena, de 15 a 15 50. Habas, de 18 50 a 20. Cebada, de 16 00 a 15 50. Altramuzes, de 14 a 15. Avoijones, de 18 a 19. Alpiste, de 20 a 22. Maíz, de 17 50 a 18.

Acetite: Hemos podido hoy notar alguna entrada de aceites de oliva en la plaza, aunque no toda la que debía ser después de dos días festivos.

Las muestras que se circularon respondían a unas dos mil quinientas arrobas, las cuales tuvieron colocación directa en los almacenes bajo la base de 18 pesetas 06 céntimos a 18 pesetas 18 céntimos los uno y medio kilos.

El embargo regular. Bajaron al muelle siete vagones.

Alcañiz.—Hoy y algún movimiento en la oferta para colocar el aceite viño. A este fin han salido algunos cosecheros para Barcelona, que no han podido vender. Los últimos precios fueron a 24 pesetas los 15 kilos del tipo Corriente a 17 y 18 pesetas arroba de 12 60 kilos.

Trigos, de 36 a 38 pesetas; cebada, a 17; avena, a 14; maíz, a 22. Todo en pesetas cebiz de 179 37 litros.

DE TEATROS

Es verdaderamente interesante el concierto que hoy tiene anunciado en el teatro Real la banda Municipal de Madrid, y copiosos el programa porque en simple lectura ha de agradar a los aficionados.

Hoy aquí: Primera parte: *La Corte de Granada*, fantasía morisca. Chapi; gran fantasía de *La Walkiria*, Wagner. Segunda parte: *Poutpourri* de la zarzuela *Pan y toros*, B. Reici; *En las este pas de Asia Central* fragmento sinfónico, B. Reici; marcha fúnebre de *El ocaso de los dioses*, Wagner; apertura de *Tannhauser*, Wagner.

—Antesnoche en el cinematógrafo de Espardal, de Logroño, se declaró un incendio cuando se hallaba la sala atestado de público, abandonando las mujeres y los niños.

Por ser el barracón de madera adquirió el siniestro grandes proporciones en poco tiempo.

Entre el público se originó una confusión horrible al querer huir del fango. Muchas señoras y muchos niños rodaron por el suelo atropellados por la gente, que quisiera ganar pronto la salida.

Han resultado muchos heridos, algunos de ellos gravemente, y muchos magullados.

COMUNICADO

Desde Chauchina

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
Muy señor mío: Para que no me califiquen de kilométrico voy a escribir muy poco en contestación a la carta que apareció en el número del día 17, firmada por Miguel Calvo.

Digo en mi anterior que comietieron atropellos los obreros al entrar en mi finca y lo repetí nuevamente: el entrar en propiedad ajena y obligar directa ó indirectamente a los que allí trabajan con legítimo derecho a que abandonen el trabajo, es un atropello que el Código de Justicia califica de delito.

Digo y repito que los labradores acuden solícitos a remediar los males que acarrea la crisis obrera. ¿Y si no lo hacen por virtud, será por miedo? ¿Hijos de esta naturaleza, aunque obedezcan a causas ajenas a la voluntad del que los practica, siempre son una virtud.

Nosotros tenemos de nuestro lado a los políticos y a las autoridades; lo cual demuestra que llevamos la razón, é haremos de suponer que esos políticos y esas autoridades son unos picaros que se ponen del lado de los picaros.

Todos saben que secundó y apoyo las gestiones del señor Alcalde, para que establezcan un puesto de Guardia civil. ¿También eso es malo? También eso malista al comunicarlo Calvo? Esas gestiones obedecen a un acuerdo de los labradores todos, y creemos que ningún hombre honrado debe sentir el que lo conlanguen. La Sociedad Ojiva nada tiene que temer de la Guardia civil, sino antes al contrario, debe alegrarse porque esa institución es el más poderoso apoyo de la razón y la justicia, bajo cualquiera forma que ésta se halle encarnada en la Sociedad.

No he dicho en ninguna parte nada que pueda traducirse por odio ó mala voluntad a la Sociedad Obrera; no es verdad que en el Casco ni en otro lugar haya yo pronunciado las palabras que se me atribuyen con respecto a ella: anuncié en mi anterior escrito esta idea, y la sostengo y compruebo, con el solo hecho de dar jornal en mi casa a varios socios, sin haber molestado jamás a ninguno de ellos en lo más mínimo.

Dijo sin cortarse otros extremos del escrito del señor Calvo, porque no me reconociera que me cepe de ellos, ni pretendo sincerarme de ataques que por su condición no me pueden lastimar.

Hicieron a V. el ofrecimiento de no escribir más en lo sucesivo sobre estos particulares; le ruego la inserción de estas líneas, y con el testimonio de mi gratitud por ello, le reitero mis afectos y b. s. m., M. Carmona.

Chauchina 26 de Junio de 1911.

ADVERTENCIAS
Todo el que se suscriba desde hoy a este diario, lo recibirá gratis los días que restan de mes.

—Aquellos de nuestros abonados que se ausenten de Granada durante el verano, recibirán LA PUBLICIDAD en el punto a donde vayan, sin aumento de precio.

Consulta especial
de enfermedades de ojos, nariz y garganta
Por el Dr. JOSE MEGIAS MANZANO
De doce a dos.—Gran Vía, 36

LA ELECTRICA MODERNA
Acera del Casino, 21
Esta casa disponer siempre de un gran surtido en material eléctrico, y puede efectuar cualquier instalación, por complicada que sea, antes de 24 horas ó en el día, cuando sea necesario.

Facilitamos en mejores condiciones que nadie, Máquinas, Transformadores, Motores, Bombas, Estufas, etc., etc.

LA ELECTRICA MODERNA.—Acera del Casino, 21

MADERAS
Grandes Almacenes y Fábricas de Aserrar y Cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIEN, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las especies y largos, en maderas de Pino Rojo, Finesse y Melis ó tea, de superior calidad y a precios sumamente económicos.

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LAZARO NUM 45

Los mejores muebles
En el Bazar La Unión
Desconfiad de todas las sorpresas
75, MESONES, 75

LA GRANADINA Talleres de construcción de Máquinas y Fundición de Hierro y Bronce de Francisco ROCA

Casa fundada en 1870, que fué premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y con Medalla de Plata en el Concurso Agrícola, Manufacturero y Comercial de París, por su prensa Roca para aceite. Medalla de Oro en las Exposiciones granadinas de 1876 y 1905. Gran Diploma de Honor en la de 1888 y otros primeros premios.

Especialidad en Máquinas de todas clases, Premios, Molinos y Depósitos para aceite.—Construcciones para edificios, y cuanto concierne al ramo de fundición.

Sucesor de EDUARDO ROCA, Rojas, 30, Granada

Gran Bañerario Victoria CADIZ

TEMPORADA DE 1911
La más bella y saludable playa de Andalucía.
Inauguración en el mes de Junio.
Baños de agua dulce y de mar, templados y fríos.
Salón de lectura y correspondencia.—Restaurant de primer orden.
Grandes fiestas y atracciones
Servicio de tranvías constante para conducir al público a la misma puerta del establecimiento.

CONSULTA MÉDICA
(Medicinas Internas)
del Dr. Velázquez de Castro, Bañador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.
De doce a dos
LOS ARANDES, 5

ARTILLERIA
Fábrica de pólvoras y explosivos
Anuncio
Debiendo procederse en pública subasta oral a la venta de ocho mulas y un mulo de desecho de este establecimiento, se anuncia por el presente que dicho acto tendrá lugar el día 8 de Julio próximo, a las diez y media de su mañana, en el local denominado «Refugio» de esta plaza.

Se hace presente que el gasto que ocasione esta publicación será a prorrateo entre los adjudicatarios.
Granada 27 de Junio de 1911.—El teniente coronel, Tomás Vela.

Café de España
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha empezado la temporada de los helados denominados «Mantecado granadino» y otras varias clases, y también el antiguo y renombrado refresco de agraz.

PURGANTE IDEAL
Azúcar de cacao «Luque»
El más suave y agradable; el más seguro en los resultados y el más económico.
Recomendado por todos los médicos. Ejírase la firma del autor: A. DE LUQUE.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Representante en Granada, D. Ezequiel Ruiz Mata, Animas, 2.

Se alquila la casa número 9 de la calle del Señor (Cuesta del Pescado), recién obrada, con bonitas habitaciones, amplio baño, agua corriente é instalación eléctrica para luz.

DIVÁN MADRILEÑO
Plaza de Bibarrambilla
HELADOS DEL DÍA.—Mantecado, el sorbete, 30 céntimos. Leche merengada, medio cuartillo, 20. Avellana tostada, medio cuartillo, 20.—Se admiten encargos.

La Unión y el Penix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLEMENTO DESEGURO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Sindicatos en la Isla.—SUCESOR EN GRANADA
Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 36.

LA ELECTRICA MODERNA
Acera del Casino, 21
Esta casa disponer siempre de un gran surtido en material eléctrico, y puede efectuar cualquier instalación, por complicada que sea, antes de 24 horas ó en el día, cuando sea necesario.

Facilitamos en mejores condiciones que nadie, Máquinas, Transformadores, Motores, Bombas, Estufas, etc., etc.

LA ELECTRICA MODERNA.—Acera del Casino, 21

MADERAS
Grandes Almacenes y Fábricas de Aserrar y Cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIEN, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las especies y largos, en maderas de Pino Rojo, Finesse y Melis ó tea, de superior calidad y a precios sumamente económicos.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Oyendo al Presidente

MADRID 27.—El señor Canalejas determinó la combinación anunciada con motivo de la jubilación del magistrado del Tribunal Supremo Sr. Monares.

Habría combinación sin abandonar el Tribunal de cuentas del R. D. Esgaricio Montoro Villegas al D. Avelino la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

También desmintió que el Rey escribiera una carta al Papa para secundar directamente las negociaciones en la cuestión religiosa.

—Eso, dijo el señor Canalejas, —constituye una ineptitud.

No niego, —agregó,—que entre el Rey y el Papa se cambiaron cartas particulares sobre el nombramiento de legado pontificio; pero las negociaciones diplomáticas solo competan al Gobierno, y las relaciones están interrumpidas por las cosas conculadas.

Es inexacta la respuesta a la reclamación del conde alemán en La Coruña, por intervención del cargamento del vapor Genova.

Moret, Rivas y Montero

Han llegado a Madrid los señores Moret y Rivas (D. Natalio).

—Esta noche marcha el Sr. Montero Ríos a Lorizán.

Visitas diversas

El señor Canalejas pasó la mañana de hoy en el Ministerio de Hacienda, conversando con el señor Rodríguez sobre asuntos del Parlamento.

Recibió a una comisión de mineros presidida por el señor La-Cierva y que le habló del concierto minero.

Después le visitó el señor Gasset para hablarle de los créditos hidráulicos.

Luego le visitaron los señores Gallón y obispo de Huesca, ocupándose de los medios para evitar la propagación de la fiebre aftosa del ganado.

EL CONGRESO EUCARÍSTICO

Esta mañana se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea Eucarística, con gran concurrencia.

Presidió el cardenal Aguirre. La Capilla Isidriana interpretó el Veni Creator y la Oración de San Pascual.

Buffant, abogado del Tribunal de Apelación de Bruselas, pronunció un discurso en francés, haciendo extensa historia del Cristianismo en sus primeras épocas hasta que Cristo instituyó el Sacramento de la Eucaristía.

Había de la necesidad de la propaganda de este Sacramento, que es inexpugnable coraza de la Religión, para salir victoriosos de las últimas luchas contra la fe.

Afirmó que en España la fe religiosa es más pura que en ninguna parte. Dirigió grandes alabanzas a la España Católica.

(Grandes aplausos.) El obispo de Braga (Portugal), habló del Gobierno portugués y de los atropellos que comete con los sacerdotes, llamando a los religiosos y destituyendo a los obispos.

El es un desterrado, que encuentra, —dijo,—una nueva patria en España.

(Aplausos.) Pide a Dios la pronta restauración de la Monarquía en Portugal por medio de la fe.

Dirige breves ataques a la prensa no creyente. Léese un telegrama del Pontífice Pío X enviando nuevamente la bendición a los congresistas.

(Aplausos.) Se lee un telegrama de adhesión del arzobispo de Santiago y de otras autoridades eclesásticas.

El obispo de Logo pronuncia un discurso sobre la Eucaristía.

Tuscaint, abogado del Tribunal de Apelación de París, habla de las cuestiones sociales.

Anatomiza a la prensa liberal y librepensadora, que dice es causa de la corrupción social.

D. Alejandro Pidal sube al púlpito y da lectura de un hermoso discurso sobre la Eucaristía como centro vital de la economía y del cristianismo.

En poéticos párrafos describe cómo nació y se extendió este Sacramento.

Habla de las grandes victorias que ha conseguido, exponiendo que las naciones que fueron siempre acompañadas en sus empresas de la mayor fe, obtuvieron triunfos gloriosos.

Al final se cantó el himno del Congreso, siendo aclamado.

Por indisposición del obispo de Sión, se ha aplazado la lectura de su discurso.

PROVINCIAS

Brillante recibimiento

GIJÓN 27.—Se ha hecho entusiasta recibimiento a los españoles que vinieron de Cuba a bordo del vapor Navarro para asistir al Centenario de Jovellanos.

En el muelle hubo extraordinario entusiasmo.

Tocaron las músicas, se arrojaron flores y se dio ánima a palmas.

En el trayecto hasta el Ayuntamiento había gran gentío, desbordándose el entusiasmo.

La ley del terrorismo

VALENCIA 27.—El cierre del Centro de la Juventud revolucionaria radical se ha hecho a petición del fiscal fundándose en la ley del terrorismo.

Daños por el pedrisco.—Más de un millón

ALICANTE 27.—En Sax cayó fuerte pedrisco que arrasó los campos.

Las casachas se han perdido y los labradores quedan arruinados.

Cayeron piedras del tamaño de nueces. Las pérdidas ascienden a más de un millón de pesetas.

Se ha pedido al Gobierno al xilios.

El raid Valencia-Alicante

VALENCIA 27.—Para el raid de Valencia a Alicante las casas Farman y Bioriot han ofrecido enviar diversos biplanos con los pilotos correspondientes.

Juegos florales

ALICANTE 27.—El Sr. Martínez Sierra ha aceptado ser mantenedor de Juegos Florales.

Contra la guerra

CARONIA 17.—Celebróse un mitin republicano para protestar de la guerra de Marruecos.

El acto se vio muy concurrido.

Horrendo parricidio.—Tres penas de muerte

VALENCIA 27.—El fiscal ha presentado su escrito de conclusiones provisionales en la célebre causa que se sigue por envenenamiento del señor García Romero.

El representante de la ley solicita la pena de muerte para el hijo de la víctima y para las otras procesadas coautoras del espantoso delito, Doña Juana Jiménez y Bernarda Bartolaa.

Un barco a pique

CADIZ 27.—Hallándose fondeada frente al Castillo de San Felipe la barquilla de carabineros La Golondrina, patronada por Juan Jaés Rodríguez y tripulada por Juan Pastor Valdivia, José Martínez Cañada, José Barrientos, Antonio Jaraón González, José Ruiz Mendoza y José Estades Moreno, pasó por dicho sitio el vapor Gloria, de la matrícula de Bilbao, que iba a pescar, echando la barquilla a pique.

A pesar de los señales de los carabineros con el f.rol, de los gritos dados y de haber llegado el cabo Juan Jaés a disparar un tiro, el vapor siguió su rumbo sin hacer caso de los aturugos.

Los carabineros lograron salvarse en una lancha de remo, salvando también los efectos.

La Golondrina se fadó a pique en un lugar donde hay ocho metros de agua.

Hoy se ha intentado ponerla a flote con la grúa Hércules, de la Junta de Obras del Puerto, sin lograrlo.

El vapor Gloria fué detenido al regresar por el capitán del puerto.

BARCELONA

E. P. D.

BARCELONA 27.—H. falleció el señor don B. Amat, padre del señor Estrán y Masia.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado 85 30
Idem fin mes 85 30
Amortizable 4 por 100 93 50
Idem 5 por 100 101 50
Banco Hipotecario 100 00
Banco de España 458 00
Compañía de Tabacos 323 00
Cédulas 102 15
Aduanera: ordinarias 14 00
preferentes 42 50
obligaciones 80 25

Cambios
París, a la vista 8 10
Londres 27 36

ULTIMA HORA

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo. Comenzó a las cuatro y media.

A la entrada, más interesante dijeron los Ministros.

El Sr. Canalejas llegó una hora antes, celebrando conferencia con el alcalde y la comisión de abastecedores de carnes y después otra con el Sr. Navarro Reyter para ocuparse de la aplicación de la ley de contabilidad y de otros asuntos de orden contable.

El Sr. García Prieto dijo que hablaría el Rodríguez del Tratado con Cuba.

El Sr. Luque manifestó que mandaría hoy a Larache la estación radiográfica, en sustitución de la inutilizada en el desembarco.

El Sr. Pidal R-bello dijo que mañana saldrá el Catalina para sustituir al Carlos V en Lerche.

El Consejo terminó a las seis. Comenzaron el estudio para la aplicación y reglamento de la ley de supresión de los consumos.

L-yóse por el Sr. García Prieto el pago de gastos en la Exposición de Bruselas.

Aprobóse el expediente de obras de la Carraca. Discutióse sin resolver si la inspección p-eñaria pertenece a Gobernación e a Fomento.

Perce que trató de la cuestión del Vaticano; pero guardaron reserva.

Garden-Party

En el Palacio de la Junta D. Isab se ha celebrado Garden Party en honor de los individuos del Congreso Eucarístico.

Los invitados han sido unos mil. Amanizó el espectáculo la banda de Ingenieros.

El día 29 vestirá de gala la servidumbre de Palacio.

Embajador

Marchó a París el Embajador de Francia.

Tiene razón

El Gobierno de Cuba ha contestado a la proposición del anstero sobre el *modus vivendi*, que rebaja la mitad de los derechos para los cigarros puros y cigarrillos de picadón.

Canalejas

El señor Canalejas marchó a Otero, donde tiene una hija ligeramente enferma.

Los consumos

El Ayuntamiento ha continuado los trabajos para suprimir los consumos.

Hoy, en sesión extraordinaria, leyóse una proposición de los carabineros para concertarse y entregar al Ayuntamiento 2 500 000 de pesetas, pagaderas en decenas, quedando en beneficio del gremio lo que había de recaudar.

El próximo Consejo
El jueves se celebrará Consejo prelado por el Rey.

Una campaña
Este tarde reunióse el comité de Continuación republicano-socialista para continuar tratando de la organización de mítines en provincias contra la guerra.

Luto de corte
La Corte ha comenzado el luto por el fallecimiento de la Princesa Clotilde.

El Ministro de Fomento
El Sr. Gasset marcha el sábado a Zaragoza a dar una conferencia el domingo.

Los republicanos
La Conjunción ha acordado celebrar un mitin contra la guerra el domingo en Valencia y el día 9 en Barcelona.

Banquete regio
Los Reyes darán almuerzo el jueves en Palacio en honor del Cardenal Aguirre.

Notas africanas
Dicen de Mogador que llegó el nuevo bajá, posesionándose.

del Giani con la mihella que estuvo acampada cerca de Rabat.

Es falsa la noticia publicada por «Dapcho Microcacia» de que los soldados españoles entraron irreverentemente en una mezquita de Alcazar.

Ego palatino
En La Granja celebróse recepción oficial.

DESDE CEUTA
El accidente que sufrió el teniente coronel Pardo, fué romperse la tabla-puerta, espantándose el caballo que montaba y cogiéndole al caer, debajo; el médico consideró las lesiones de pronóstico reservado.

Notas sueltas
Han sido trasladados a la cárcel de San Felix de Llobregat a dos presos por los sucesos de dicha población.

Gratitud
CARTAGENA 27.—Los miquelistas de la Armada han enviado telegrama de agradecimiento al general Ochoando para la empuñada para el aumento de sueldo.

Plaga de mosquitos.—Barca a pique
CADIZ 27.—Furioso viento ha traído insoportable plaga de mosquitos.

Huelga
CADIZ 27.—Se ha declarado en huelga los obreros del campo de Medicina Sionio y los zapateros.

Considerable desgracia
MURCIA 27.—Estandose varios niños ahogados uno de nueve años, a presencia de su madre.

En Alcazar oyóse la carta de Hafid acordando calma.

En Tanger el ministro de los Países Bajos ha hecho presente al de España, su gratitud hacia la policía española por el excelente servicio que le ha prestado.

A Marraq-esh, ha llegado un hermano

Don Amalio Jimeno
SEVILLA 27.—Ha llegado el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Recibióle las autoridades. Visitó varios edificios, incluso la Catedral.

Mañana irá a las ruinas de Itálica, regresando a la noche a Madrid.

Congresistas
OVIEDO 27.—Marcharon a Madrid mil congresistas.

Raid
VALENCIA 27.—Últimase la organización del raid Valencia-Alicante, que se celebrará el jueves y viernes.

Catástrofe
OPORTO 27.—En la ciudad de Lemgo un formidable incendio ha destruido 27 casas.

Nuevo Gabinete francés
PARIS 27.—Mr. Caillaux continúa los trabajos para organizar el Ministerio.

Gratitud
CARTAGENA 27.—Los miquelistas de la Armada han enviado telegrama de agradecimiento al general Ochoando para la empuñada para el aumento de sueldo.

Plaga de mosquitos.—Barca a pique
CADIZ 27.—Furioso viento ha traído insoportable plaga de mosquitos.

Huelga
CADIZ 27.—Se ha declarado en huelga los obreros del campo de Medicina Sionio y los zapateros.

Considerable desgracia
MURCIA 27.—Estandose varios niños ahogados uno de nueve años, a presencia de su madre.

En Alcazar oyóse la carta de Hafid acordando calma.

En Tanger el ministro de los Países Bajos ha hecho presente al de España, su gratitud hacia la policía española por el excelente servicio que le ha prestado.

A Marraq-esh, ha llegado un hermano

Enfermos del estómago!
L'ESTOMAC es la medicina por excelencia para las enfermedades del estómago e intestinos.

Los secretos aparecerán mañana en el Diario Oficial.

El viernes se nuevo Gobierno a las Cámaras.

La opinión general de los diputados es que el nuevo Gobierno debe ser bien acogido.

MARTÍN CORTÁZAR

CLOROSIS, PALIDEZ, FLUJO BLANCO, ANEMIA, DESARREGLO, DEBILIDAD

SE CURAN CON EL

VINO HEMOGLOBINA

ESPINAR

LEASE EL PROSPECTO

VENTA

Farmacías y Droguerías

AFECIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, DEBILIDAD NERVIOSA, FATIGAS AL ANDAR

SE CURAN CON LA

KOLA GRANULADA

ESPINAR

(LEASE EL PROSPECTO)

VENTA

Farmacías y Droguerías



GERMOL Espinar

Preventivo de las epidemias de Cólera, Tifus, Viruelas y otras. Cura la Glosopeda (mal de pezuña), Rofia ó Sarna, Muermo ó Herpes costroso en los animales. Mata los insectos que atacan a los árboles, arbustos y plantas sin perjudicar a éstas. Quitaa los malos olores de Retretes, Urinarios, Habitaciones de enfermos, etc.

LEASE EL PROSPECTO PARA SU USO

Venta Farmacias y Droguerías

LABORATORIO FARMACÉUTICO

J. G. ESPINAR

SEVILLA

INAPETENCIA, DEBILIDAD, GASTRALGIA, CONVALENCIAS

SE CURAN CON EL

VINO DE PEPTONA

ESPINAR

LEASE EL PROSPECTO

VENTA

Farmacías y Droguerías

NEURASTENIA, FALTA DE FUERZAS, DEBILIDAD CEREBRAL, CONVALENCIA

SE CURAN CON EL

Glicerofosfato de Cal

GRANULADO ESPINAR

Indispensable a las madres que crían y a los niños para facilitar su desarrollo.

LEASE EL PROSPECTO

VENTA

Farmacías y Droguerías

La lámpara de filamento metálico A. E. G. ES LA QUE ECONOMIZA VERDAD EL 75 POR 100

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(870)

hierro, y trámelo lo más antes posible por las comunicaciones secretas.

Sebastián de Santoyo no tuvo que hacer una de las aya; sabía bien dónde vivía Mano de hierro por ñoña Castellana.

Se fué a su casa, le encontró en el lecho, le sacó de él y le llevó al rey.

CAPITULO XX

El brazo y el puñal.—La preparación de una ratonera

I

Mano de hierro apareció ante el rey sin poder ocultar en su inquieta mirada de lobo el terror que le dominaba.

—Te necesito una vez más,—dijo el rey,—y tengo que perdonarte una tradición más, hija de tu coherda.

—Yo soy dichoso,—dijo Mano de hierro—por el honor de que vuestra majestad me emplee en su servicio, y no puedo consolarme por mi crimen, de inasistencia sin dña, que hace crecer a vuestra majestad que yo lo he hecho tradición.

—Vamos hija y llanamente,—dijo el rey—por qué no has venido a decirme a mí, a mí sólo, lo que has ido a decir a mi cuartelmaestre general don Juan de Cardona.

—Perdone vuestra majestad; pero yo no he dicho al cuartelmaestre sino que necesitaba de toda urgencia hablar en secreto al excelentísimo señor don Juan de Austria para un asunto gravemente importante a vuestra majestad.

—¿Y nada sabe don Juan de Cardona?

—Nada, señor.

—¿Dónde se quedó el cuartelmaestre cuando don Juan de Austria y tú entrasteis en la cara de esa miserable gitana?

—En una soportal tenebrosa, frente a la Rabalarga.

—¿Y cuál era el encargo del cuartelmaestre?

—Observad quién entraba y salía de la casa.

—¿Vio sin dña al príncipe y al comandante?

—Sí, señor, los vió entrar y los vió salir.

—¿Los conocí?

—No, señor; puedo asegurarlo a vuestra majestad: era la noche muy oscura, y según dijo el mismo cuartelmaestre, los dos buitros iban sin linterna y doblemente embozados en las capas y en las tinieblas.

—Bien por esta parte; pero ¿qué necesidad había, pudiendo tú haber venido directamente a mí, que don Juan de Austria trajese las locuras del príncipe y de las familias de la marquesa de Puente de Oro y del conde de Pradereval, todo un daño y un desprecio mío?

—Mi dicho no basta; yo soy un pícaro; yo creía que vuestra majestad recelase ó creyese que yo me valía de una actuación

graviísima, para, mediante ella, encontrarme solo con vuestra majestad en una casa sospechosa; la grandza y el poder de vuestra majestad me espantaban; no quería dejar de ser leal a vuestra majestad y por eso fuí a pensar al excelentísimo señor don Juan de Austria, cuya lealtad, cuyo amor por vuestra majestad y cuyo alto honor son notorios.

A más de esto, señor, una vez dentro de aquella casa conmigo solo, yo no me atrevía a fingir la gran responsabilidad de lo que allí pudiese acontecer, porque se trata de una aventura andaz, en la cual cualquier incidente puede producir una desgracia; vuestra majestad debe ser escuchado y escuchado de cerca, de tal manera que la persona que resguarda a vuestra majestad no pueda menos de oír lo que vuestra majestad oiga; yo no he encontrado nadie mejor para esto que el excelentísimo señor don Juan de Austria, que espada en mano es un león bravo, y a quien yo, que puedo estar en una habitación inmediata, ayudaré con toda mi fuerza y con todo mi valor, que no son pequeños.

Después de lo que he tenido el honor de decir a vuestra majestad, y de protestar de nuevo mi lealtad y mi buena intención, espero que vuestra majestad haga lo que mejor le plaziere conmigo.

—Tú me has servido bien en otras ocasiones,—dijo el rey,—preparate a seguir sirviéndome.

—Señor, yo he sido leal a vuestra majestad sabe hasta qué punto guardo yo el secreto: nadie ha sabido lo de Portugal ni la de Inglaterra.

La audacia de Mano de hierro llegaba hasta lo infinito.

Recordaba al rey su primera y su segunda esposa muertas.

Esto era lo mismo que decirle: —Como es el servicio respecto a aquellas dos señoras, serviré a vuestra majestad respecto a la reina Isabel de Valois.

II

Don Felipe, como todos los déspotas que, llevaban el predominio tiránico de sus pasiones hasta el asesinato, necesitaba esos seides infames, ante los cuales un hombre que se mantiene acerbio y activo delante de todo el mundo, se rebajan, poniéndose a su nivel, siendo tan infames y miserables como ellos.

Pero esto en secreto, siempre en secreto.

Cuando una mano empuña un puñal, el puñal, la mano y el brazo son un solo objeto infame.

Se estableció entre ellos una solución de continuidad.

La mano no puede usar del puñal sin tocarle ni abarcarlo.

III

Pero el rey no usaba entonces de Mano de hierro.

La engañaba, le confiaba.

Le necesitaba para que a la noche siguientes le introdujese en la casa de la Rabalarga.

Era necesario que durante el transcurso de las horas que faltaban hasta la llegada de aquel momento, Mano de hierro

estuviese obligado a una lealtad interesada por el celo de un recompensa.

Pero si Mano de hierro hubiera podido leer en el alma del rey, se hubiera atorado.

El rey no podía perdonarle la audacia, la ineptitud, la tradición de haber sido el amante secreto de la marquesa de Puente de Oro, en tanto que ella era la querida adorada por el rey.

Esta burla, este menosprecio, este atrevimiento, esta tradición, eran del género de lo que el rey no podía perdonar, no perdonaba por nada del mundo, del género de lo que castigaba de una manera terrible.

Pero atento y leato en todo, hasta en sus venganzas, el rey se cubría con una reserva impenetrable, y confiaba tanto cuanto le importaba asegurárselos a aquellos a quienes estaba resuelto a despedazar.

Tenía para esto una habilidad infinita, y nunca el rey era más explícito, más expontáneo, que cuando hablaba con un muerto, ó lo que es lo mismo, con un hombre a quien había resuelto escudecer con la muerte.

Santoyo, que conocía al rey cuanto era posible conocerle, andaba inquieto y cabizoso.

En estas situaciones, Santoyo hacía un esmeroso examen de conciencia, procurando venir en conocimiento de sí había dicho ó hecho algo imprudente que pudiera haber llamado sobre él la cólera de su señor.

Antonio Pérez, que era también muy conocedor de Felipe II, que podía casi decirse que le adivinaba, se podía malo

cuando era objeto de las ambiciones del rey.

Le parecía entonces que le acariciaba un tigre.

Pero cuando el rey se irritaba contra ellos, les tenía y les llamaba torpes y necios y los despedía a cajas destempladas.

Entonces los dos confidentes estaban contentos.

Sabían que gozaban de toda la confianza del rey.

Pero Mano de hierro no conocía de tal manera a Felipe II.

No se había puesto en contacto con el rey más que para recibir la orden de un asesinato.

Cumplido éste, amo y esclavo se separaban para no volverse a ver hasta que el déspotas necesitaba otra vez de un vengado secreto.

—¿Conque es decir,—dijo el rey,—que don Juan de Cardona nada puede revelar porque nada sabe?

—Nada absolutamente, señor.

Perlas Brillantes
Piedras Finas
RELOJ JUVENIA
San Jerónimo

PARA UNA PELÍCULA

Recordarás aquellos que a d'Annunzio le ofrecieron sesenta mil pesetas para que alara sus ojos para componer varias películas cinematográficas.

Y, sin embargo, véase que pelotero tan interesante y sentimental pudo haberse hecho del siguiente asunto, que relata la Prensa americana:

na el gabinete y ante el aparato se pone a latir con todas sus fuerzas... La telefonista corrió a la llamada y preguntó en la forma acostumbrada. Solo le respondieron los anillos lastimeros del perro, y los gemidos del herido. Corrió a un balcón y avisa a un policía que, corriendo a un var, llega a la casa del zapatero, firman la guerra y conducen al herido al hospital, al que se confía en salvar la vida.

La muerte es una ilusión

Un médico americano, el doctor William Linton, acaba de realizar una curiosa experiencia que, por desgracia, no podrá repetir: convencido de que la muerte era solo una ilusión, se ha matado a sí mismo para saber si era verdad o no.

Y se alejó. A la criada le sorprendió la turbación de que daba muestras la joven rusa, y saliendo en busca de un polizonte puestró con él en el cuarte del doctor. William Linton estaba muerto, con la cabeza atravesada de un balazo. A su lado hallaron un papel donde el doctor había escrito las siguientes palabras: «He hecho lo mejor que podía hacer: morir. La policía comenzó a vigilar estrechamente a la señorita Olga, quien al día siguiente trató de suicidarse aspirando gas del alambique. A pesar de su resistencia se logró salvarla.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.— Juzgado de Vélez Málaga: D. José María López Siles, con don Francisco Arrabal Romérez, sobre apelación; procurador, Sr. Gómez Tortosa; secretario, Sr. Alonso. Sala de lo criminal.— Juzgado de Huesca: Contra Tomás María Expósito, por robo. Vista por jurados; abogado, señor Millán; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Parón.

quedan, 805. Precios: Trigo, de 23'86 a 26'13 quintal. Cebada, de 19'69 a 21'21. Habas, de 19'81 a 20'75. Yeros, a 17'54. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 10'50 a 11'50 pesetas. Mantecas.— Carnización y precios ayer: 8 reses mayores, con 1039 kilos, de 1'80 a 2'00 pesetas cada uno; 85 berracos, con 730 kilos, a 1'53. Romana del pescado.— Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'40 pesetas kilo; sardinas, 0'50; boquerones, 1'12; jaspitas, 1'14; marías, 0'89.

ASOCIACION DE CARIDAD

Se facilitaron 749 comidas. Donativo.— Los señores socios tiradores de pichón sevillanos, han enviado 40 pelomas a esta Asociación, en calidad de donativo. BOLETIN RELIGIOSO Niños para hoy Santos del día.— San León II, papa y confesor. Jubileo de las 40 horas.— En el San Pedro. Misa, en la misma iglesia. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete. Jubileo permanente.— En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Misa cantada.— En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Pedro, a igual hora.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.— Juzgado de Vélez Málaga: D. José María López Siles, con don Francisco Arrabal Romérez, sobre apelación; procurador, Sr. Gómez Tortosa; secretario, Sr. Alonso. Sala de lo criminal.— Juzgado de Huesca: Contra Tomás María Expósito, por robo. Vista por jurados; abogado, señor Millán; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Parón.

Centros de contratación

Alhóndiga.— Trigo: existencia anterior, 759 quintales métricos; entrada de ayer 221; total, 980; vendidos, 175; indispensable superioridad en CHOCOLATE SIM. Cafés molidos y en grano. Tés, Tapiocas.

Misas de docs.— En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y San Pedro. Misas.— En los Hospitales, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. Rosario.— En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Visita de la corte de María.— Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Muebles norteamericanos

Catálogo ilustrado y precios de muebles utilísimos para despachos y oficinas, en esta Admón., Gracia, 4. Hemos recibido una vez remesa de ejemplares del gran Método de Corte y confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en la Exposición de Valencia con Diplomas de Honor y Medalla de Plata. Precio, 12'50 pías. Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100 RECETAS talonarias, libreta 100 IDEM sueltas, el millar, desde 0 50 LEY DE IMPRENTA 0 25 LEY DE LA USURA 0 25 LEY ELECTORAL (nueva) 1 LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal 0 50 PERIODICOS viejos, 11 1/2 kilos IMPRENTILLAS de cachú de 2 a 20 0 00 LIBRO MAYOR, de 100 y 200 hojas, a 3'50 y 4'50 LIBRO DIARIO de 100 y 200 hojas, a 3'50 y 4'50 LIBRO BORRADOR de 100 y 200 hojas, a 3'25 y 4'25 AGENDA ESCRITORIO de 100 y 200 hojas, a 2'25 y 3'25 LIBRETAS (varias clases) de 0'05 a 1 00 ALBUM de la Alhambra 2 00 LA ALHAMBRA, descripción de sus departamentos, en español y en francés 3 00 TEATO SOCIAL (190 páginas) 2 ZORILLA: su muerte, su obra. EL MEDICO EN CASA 1 EL VETERINARIO práctico. 1 PARA FABRICAR ABONOS 3 GUIA DE GRANADA. 1 GRANADA EN FIESTAS 3 SOBRES grandes para oficios, cada paquete de 25 0 20 IDEM pequeños, cada 25 0 10 CIEN recordatorios ilustrados 6 PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas o pisos, docena. PAPELES en rojo, astinado, apelmazado y corriente para dibujos, el metro, desde 15 a 0 30 NOMENCLATOR de los pueblos de la provincia de Granada. 0 50 GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas. 0 75 CREDULAS Y ESTRECHOS 1 METODO para tocar el acordeón. 2 CIBOTOL COLON 3 EL AMOR Y SUS MISTERIOS 4 FONDITAS: estados para registro de viajeros, ciento 3 REMOLACHES: contratos para ajustar remolacha, ciento 5 LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril 5 PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 83. 5 VALES: libros de 100 talonarios, 100 CARTAS comerciales, timbradas, desde 2 2 FACTURAS, el ciento. 1 OPERAS: surtido de 10 0 50 500 pliegos tamaño 82 por 64. ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo. 0 50 CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25 1 50 IDEM para juicios verbales o de conciliación, ciento 2 100 TARJETAS de visita, superiores, desde 1 50 EL COQUERO POPULAR 0 30 FES DE VIDAS, el ciento. 1 25 TITULOS para credenciales 0 25 TRAZADOS de lotería, ciento. 1 RECIBOS para consumos, el libro talonario de 100 hojas 1 50 1000 PROSPECTOS, haciendo cantidad, desde 2 50 EL PRESIDENTADOR. 0 50 ESTANQUEROS: libretas para sacas de tabacos, sellos, etc. 0 75 LIBRO REGISTRO de nacimientos o defunciones, desde 3 3 RECIBOS sobre alquileres, ciento 1 GARNETS de bodas el 100, desde 7 50 MORTUORIAS de cartera, el 100. 15 COPIADORES de cartas, a 1 75 ZARZUELAS: surtido de 20. 0 75 ACTAS matrimoniales, docena 1 50 PAPEL blanco ordinario, resma. Los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

Agencia de Vapores Transatlánticos de J. LUCAS, IMOSI e HIJOS GIBRALTAR VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc. El magnífico y rápido transatlántico francés PROVENCE saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 14 de Julio, admitiendo pasaje de primera, segunda, tercera económica y tercera clase. Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de aseo, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra o buque TODO EL VIAJE. Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite. Para más informes, D. Blas Martos Poyatos, Elvira, 30, Granada, Agencia de Negocios.

Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA Especialidades farmacéuticas FARMACIA GRAN VIA Matías Sueiro GRANADA Pulcritud en los preparados CONSULTA DIARIA Gran Vía de Colón, 13

CHOCOLATE SIM Indisputable superioridad en

MORRHUOL DEL DR. PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888. El MORRHUOL es el principio activo del aceite de hígado de bacalao, al cual puede substituir en muchos y diversos casos. A causa del sabor desagradable y olor aromático muy pronunciado, lo encerramos en cápsulas eutépticas que contiene cada una 0'20 correspondiente a 8 gramos de aceite colorado y a 16 del blanco. Los efectos han sido notables a la dosis de 2 cápsulas diarias en los niños de 6 a 8 años, de 3 a 4 en los de 8 a 12, y de 6 a 10 en los adultos, tomadas antes de las comidas. El Morrhool no perturba ni afecta las vías digestivas cual sucede con el aceite administrado en cantidad algo crecida. Por el contrario, las más de las veces desde los primeros días de su administración, desaparecen los trastornos digestivos aumentando el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones. Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao porque su absorción es más fácil y completa. De venta, en la Farmacia Gran Vía 13, frente al Angel.

GONOCOL 2 GONOCOL DÍAS SIN PELIGRO Los flujos recientes y modifica los crónicos. Con diez gramos de GONOCOL en un litro de agua hervida se prepara el mejor remedio de uso externo para llagas y males de la piel. GONOCOL en DEPÓSITO EN GRANADA: Farmacia Ortiz Fujazón, San Jerónimo, 13. GONOCOL BLENORRAGIA GONOCOL ETC., ETC. Papel para envolver, en esta imprenta, Gracia, 4.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

INFALIBLE! ANTICARIES LUQUE QUITA EN EL ACTO EL DOLOR DE MUELAS CURANDO LAS CARIES Precio: 1 PESETA De venta en la farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13. Esquelas + Mortuorias Se admiten para su inserción en este diario, hasta las cuatro de la mañana. También se hacen esquelas de cartera y tarjetones, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4. LA ACTIVIDAD CENTROCONSULTIVO DE HACIENDA Ramiro Alfonso y Molina.—Granada, 12 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, censos, arbitrios, ventas, presupuestos, cuentas de Fincas, Municipales y de recatación. Cobre de crédito contra el Estado, Provincia y Municipios. Expedientes de extranjería, inscripciones y de extranjería de los mismos. Recortes de almas contra providencias administrativas. Recortes de impugnación de aumento de fincas, fincas urbanas, y otros expedientes de transacción de la administración industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

GALLINAS

Crecen, engordan y ponen muchos huevos, si se mezcla en su alimento la famosa OVERACINA. Este producto eficazísimo, hace de la cría de aves de corral una industria productiva. Precio 2 pesetas kilo, en la tienda del Aguila, Bibarrambia, 14.